

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA APROBACIÓN DE LA INCIDENCIA nº 1

Expediente: SER/20/0036.09 Jornadas informativas de ayuda a la gestión en la internacionalización.

LOTE 9

Procedimiento: Abierto

Incidencia nº 1: Prórroga

Antecedentes y justificación:

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo (en adelante, CZFV), como Agencia de Desarrollo Local, viene desarrollando actividades dinamizadoras de la ciudad de Vigo y su área de influencia encaminadas al crecimiento de la zona sobre la cual tiene competencias territoriales. En los últimos años, el CZFV ha concentrado su actividad de promoción económica en mejorar la competitividad de las empresas través de proyectos de apoyo al emprendimiento y a la internacionalización.

Dentro de estas actividades, el Consorcio ha hecho una apuesta muy clara por sensibilizar a las empresas gallegas de la necesidad e importancia de la internacionalización empresarial. De este modo, el proyecto los miércoles de internacionalización de Zona Franca ha sido diseñado para proporcionar a las empresas gallegas información, formación y networking que facilite relaciones comerciales internacionales su salida a mercados exteriores.

En su día y previos los trámites oportunos, el Consorcio adjudicó a Estrategia y Organización, S.A. el expediente SER/20/0036.09 para la realización de los trabajos correspondientes al lote 9 “Jornadas informativas de ayuda la gestión en la internacionalización”. En dicho expediente, se contemplaba la posibilidad de una prórroga que comprendería los trabajos necesarios para la celebración de estos talleres en una segunda edición. Según se contemplaba en los pliegos que rigieron la licitación, la duración y precio de esta prórroga serían iguales a las del contrato primitivo, es decir, 18 meses y 18.000,00 € (IVA no incluido).

Con fecha 20 de octubre de 2022 el Consorcio notificó al adjudicatario la intención de formalizar la prórroga, dando éste su conformidad a través de un correo electrónico enviado en esa misma fecha con Registro de entrada nº REGAGE22e00046955638.

Dado que los trabajos realizados por Estrategia y Organización, S.A. para la ejecución de este servicio han sido satisfactorios para el Consorcio, este departamento considera conveniente que se apruebe la prórroga prevista para la celebración de una segunda edición.



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA APROBACIÓN DE LA INCIDENCIA nº 1

Empresa adjudicataria del expediente y su prórroga:

A36196418 ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.

Plazo de ejecución propuesto:

El plazo máximo de la prórroga será de 18 meses a contar desde la fecha de su formalización o desde la fecha que se indique en el contrato, pudiendo finalizar con anterioridad si se celebran todas las jornadas en un menor tiempo. Se trata de un plazo máximo dentro del cual se deberán planificar todas las jornadas que se incluyen en el lote. La frecuencia estimada será de una jornada a la semana.

Importe de la prórroga: 18.000 € IVA excluido

Importe IVA: 3.780€ (21%)

Se solicita al Órgano de Contratación la aprobación de la prórroga propuesta.

Santiago López-Guerra Román
Servicios Generales y Zona Franca

